

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
08
FECHA
23-01-2013
ROL S.I.I
175-24/25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 618/2012
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2862 de fecha 03-08-2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR REMODELACIÓN INTERIOR S/A ESTRUCTURA**
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino **CALLE ARTURO PRAT LOCAL 101/102**
N° **528/532** Sitio N° _____ manzana _____
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de _____ quedando en un total construido de _____
en una superficie de terreno de _____
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO PROCEDE**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD DE INVERSIONES AMIR LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IGNACIO DAIRE FERES	5.903.068-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN FRANCISCO LLADSER TORRAS	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 81.900.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1% PRESUPUESTO			%	\$ 819.000.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				()
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. N°	DE FECHA:	()
TOTAL A PAGAR				\$ 819.000.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	672	FECHA
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA
				23/01/2013

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N° 008 DE FECHA 23/01/2013.-




IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMH/PSM